

LA UNION REPUBLICANA
Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA.

CONQUISTADOR

43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.625 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

2.50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cents.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirige a la redactora.

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILLA, BAJOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1493

LA UNION REPUBLICANA
CUPÓN
EL CISMA EN ESPAÑA
TOMO I.—Precio DOS Pesetas

TOMO I — PROCESOS ECLESIÁSTICOS EN MALLORCA

Precio: Para el público 3 pesetas ejemplar.
Para los Suscriptores de LA UNION REPUBLICANA DOS pesetas

mediante la presentación del adjunto Cupón.

Enrique Sienkiewicz

EN VANO

Traducción de Eusebio Heras

TOMO UNICO.—Precio: 0.75 cént. de pta.

Véndese en la Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41—Palma

EXAMENES PARA PILOTOS,
Capitanes y Maquinistas navales
REPARACIÓN POR EL
Teniente de Navío
D. FRANCISCO POU

Calle de Morey 8, 2.—Palma

A LA JUVENTUD

En la tienda de Sombreros de JAIME ROIG
San Miguel, 20
Encontraréis un excelente y completo surtido
de sombreros de todas clases de su fabricación
proprios para la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN CORDOBESES DE SEDA
Alta Novedad CURRO VARGAS

No perder la ocasión visitar dicho establecimiento que encierra un gusto exquisito en sus géneros y economía en los precios.

No equivocarse, San Miguel, 20

EL PROBLEMA CATALÁN

Una interview de actualidad
Deseando conocer la opinión de los catalanistas de la «Unión» acerca de la cuestión electoral y del resultado de la Asamblea de Tarrasa hemos visitado a D. José María Roca una de las personalidades más significadas de la Junta permanente y seguramente uno de los temperamentos más batalladores de cuantos a la causa catalanista se consagran con entusiasmo y energía.

Con amabilidad exquisita, que agradecemos vivamente, el Sr. Roca se prestó a la interview que solicitábamos en nombre de «Las Notícias».

Salvedades.—Hizo constar ante todo el señor Roca que no hablaba en nombre de la Junta permanente de la «Unión», cuyo pensamiento no presume encarnar. Habla en nombre propio, como ciudadano y catalanista de toda la vida, si bien casi puede asegurarse que su criterio está de perfecto acuerdo con el de todos sus correligionarios.

Hechas estas salvedades que honran a su modestia pasó a tratar los asuntos acerca de los cuales le interrogábamos.

Resultado de la Asamblea.—Acerca de este punto nos dijo:

«No ha podido ser más satisfactorio para los buenos catalanistas el resultado de la Asamblea de Tarrasa.

»Todos los acuerdos se han adoptado por aclamación. Si se han presentado algunas enmiendas éstas han sido tan ligeras que afectan más al detalle, que al fondo de las conclusiones presentadas.

»Otro de los resultados de la Asamblea ha sido aclarar perfectamente la situación del catalanismo en lo que afecta a elecciones.

Palma de Mallorca, SÁBADO 1.º Junio de 1901

Contamos también con un auxiliar poderoso, los desaciertos de los gobernantes de Madrid, nos es

Persecuciones.—Ni queremos provocar las iras de los gobernantes, ni las tememos. Estamos convencidos de que cumplimos un deber como hombres y patriotas y nada nos hará cesar en el camino emprendido. No nos asusta, pues, el espanto de una ley de represión.

Conciertos económicos.—Uno de los acuerdos más importantes de cuantos se han adoptado en Tarrasa, es el referente a los conciertos económicos.

Ahora se convencerán todos que no somos barcelonistas, si no catalanistas, y que sólo aceptaremos reformas autonómicas cuando alcancen por igual a las cuatro provincias catalanas.

Esto es, en síntesis, cuanto nos ha manifestado el Sr. Roca en el curso de tan interesante entrevista.

De una crónica barcelonesa que publica la Revista Blanca, cortamos estas líneas:

«Els encarrilats», drama estrenado ayer en el teatro de Novedades, original del escritor mallorquín J. Torrandell, es una gran obra. El fondo nos recuerda a un enemigo del pueblo, pero el desenlace es más meridional, como el lector verá.

Un joven animoso e instruido logra fundar un Centro de Lectura, como si dijerámos un Centro de Estudios Sociales, para que en él baile el pan del cerebro y mejore el del cuerpo los obreros del lugar.

El cacique de la población, ante tal «atrevimiento», declara la guerra al «vago», que pretende pasar por regenerador, y en torno del cacique se agrupan todas las inteligencias cerradas, estrechas, los espíritus conservadores; hasta el Reoyo de la localidad, falso amante del pueblo, al ver que con la corriente que dominaría en el Centro, no podría dirigir rebaño alguno, se coaliga con la gente de orden. Claro está: la fuerza bruta del cacique logra abrumar y vencer al fundador del Centro, a quien dice aquél al final, satisfecho de sí mismo y de su obra: «Pruebas tiene Vd. de que contra mi poder es inútil el de la inteligencia y el de la voluntad; es preciso someterse a mi fuerza».

«Ah, sí; estas son sus razones; —contesta el joven,— pues la fuerza se repele con la fuerza», y de un tiro lo tumba.

Final simbólico, hermosísimo tipo, valiente y energético, digno de un luchador entero; pero por eso mismo han de repudiarlo todos los enemigos y farsantes, hasta los del falso socialismo.

Los personajes de la obra están hechos de mano maestra; aquello se compensa con el espectador.

De este a los que hablan en las tablas se establece una corriente psíquica y física. Así hablarían, obrarían y pensarian todos los que ven representar la obra, puestos en lugar de los personajes del drama. Esto es arte.

Como catalanista, no puedo dar mi opinión hasta que los diputados electos por Barcelona, no comiencen a ejercer su cargo en el Congreso del Estado español.

Si las elecciones se anulasen?... Al interrogarle acerca de este punto, contestó nuestro amable interlocutor:

—Yo creo que si tal ocurriera obtendrían los vencedores una nueva victoria y el caciquismo una derrota más estrepitosa que la que acaba de sufrir.

Conciliación.—Preguntamos al Sr. Roca acerca del fundamento de los rumores que han circulado de probables conciliaciones entre catalanistas y regionalistas.

Nos contestó en la siguiente forma:

—Estamos donde estábamos.

Queremos sumar, y si posible fuese, multiplicar, pero no abdicaremos jamás nuestros principios.

La «Unión» aceptará siempre, con los brazos abiertos, a todos los catalanes de buena voluntad que admitan en absoluto nuestras Bases.

Propaganda.—Es activa y tenaz; nuestros ideales se extienden por Cataluña, y nuevas adhesiones, desde los más lejanos confines de la patria catalana, nos alientan para proseguir con entusiasmo la lucha.

Probad un solo frasco y vereis el resultado seguro y positivo.

Depósito: Farmacia Central, Jaime, II, 21.

Precio, 10 reales.

ESTÓMAGO

Todas las enfermedades del estómago desaparecen con el uso del

ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA

2

“Electra,” en Valencia

MANIFESTACIÓN REPUBLICANA

La compañía dramática del Español de Madrid, dirigida por Francisco Fuentes, ha estrenado esta noche en nuestro Teatro Principal el drama de Galdós «Electra».

Lleno tan tremendo como ese no se ha visto nunca. En los pasillos, ya atestado todo, se amontonaba y se estrujaba la multitud.

En el palco número 6 estaban Blasco y Soriano, diputados republicanos por Valencia.

El éxito de la obra es indescriptible, pues a cada instante se sucedían las ovaciones frenéticas.

Las llamadas a escena son innumerables, repartiendo el triunfo entre Matilde Moreno, Fuentes y Dónato Jiménez.

Durante los entreactos, «La Marsellesa» hacía retumbar todo el edificio.

Días después de la una ha terminado la representación, en medio de las demostraciones impotentes del gentío, que probrumpía en vivas a la República y a los diputados, a pesar de que el último acto se juzgó inferior a los demás.

La multitud se quedó agolpada a la puerta del teatro, formándose en poco rato una columna de los manifestantes que salían del espectáculo con los de la calle.

Los discursos elocuentes explicaron la significación de «Electra».

«Cuando Blasco Ibáñez citaba la frase: «Hay que quemarlo!» una voz añadió:

—«Ahora!»

Instantáneamente replicó Blasco:

—«No que la Guardia Civil tiene su cuartel

esta noche en el convento!»

Terminó, vioreando a Pérez Galdós, coroando su arenga con aplausos atronadores.

Termina la manifestación con vivas a la República y a la Libertad, con mareas variadas y con «La Marsellesa».

Canal entre los mares Negro y Caspio

ocid al ancho al bocan, «IV obnueid».

El proyecto de construcción de un canal del Mar Negro al Mar Caspio, se traduce por «El Globo» de Londres, como un deseo, claramente manifiesto de Rusia, de llegar a la completa absorción de Persia.

La escuadra del Mar Negro tendría con dicho canal libre acceso al Mar Caspio, sin necesidad por Rusia de construir buques especiales para navegar en aquel mar interior, y el Gobierno imperial podría en un momento dado llevar enormes masas de soldados a Persia y al Asia central.

ocid al ancho al bocan, «IV obnueid».

La mujer secuestrada

ocid al ancho al bocan, «IV obnueid».

Paris.—Los despachos de Pauiers indican que se sigue con rapidez el sumario para elucidar el suceso conocido por el título de la mujer secuestrada.

La Sra. Monnier mejora paulatinamente.

Conserva algunos períodos de lucidez.

Se espera lograr una confesión completa de todo lo sucedido.

La madre de la Sra. Monnier y su nieta, que iba a contraer matrimonio, están desesperadas y quieren ingresar en un convento.

M. Monnier permanece indiferente y se extraña que se conceda importancia a este suceso.

Se han repetido las manifestaciones hostiles contra el subprefecto Monnier.

Los manifestantes quieren asaltar la cárcel para matarlo.

El proceso será interesante.

Declararán más de 30 testigos.

Los Borbones

(Continuación)

Era un gomisillo encleinque, que sin tener en cuenta que unos 80 millones de personas en Europa, América y Oceanía le aclamaban el «muy amado», se salía por las noches hecho un calaverilla a robar frutas en los jardines y correr «juergas» divertidas con otros muchachos. Lo casaron con una chicuela de doce años, Isabel de Orleans, y el pobre pasaba las de Caín, sin dejar a sol ni a sombra a su esposa, esperando con grandes ansias el día y hora que fuese nubil. La reina salió de la piel del diablo, su marido tuvo que encerrarla, mientras fraguaba el divorcio, y apenas se alcanza a qué extremos llegara el escándalo si al año no hubiese muerto el tontín monarca.

Felipe V., que había abdicado para siempre la corona, hizo caso omiso de su real palabra, y determinó recogerla y aún pretendió el cetro francés; pero después del segundo reinado su enfermedad mental se agravó, y volvió a abdicar en Fernando VI., lo supo la reina, que a más de opinar que los Borbones «eran una raza de demonios», creía loco memo y mentecato a su cónyuge, y le recogió los papeles, rasgando la abdicación en sus propias barbas, y obligándose a ser rey quienes no, contra la opinión del Consejo de Castilla y contra el mandato imperativo de su confesor, a quien Isabel calificó de «misérable hipócrita».

Este traidor añadió a sus achiques excitaba sus nervios, ya de antiguo dañados, agitándole en continuo insomnio. Como no dormía, daba audiencias a las altas horas de la noche. Pasaba de una febril actividad a la summa indolencia. A lo mejor se escapaba rodando por esos trigos, con centinelas de vista. Para que no firmase otra abdicación, tuvieron que privarle de plumas y papel. La reina se prestaba a los embates de su frenesí genésico, con tal de tenerle sumiso y quieto. De cuando en cuando la aporreaba rabiosamente. No se afeó en ocho meses. Mudó la corte a Sevilla, luego la trajo a Madrid, y a todo esto, en sus intervalos lúicos, recobró a Orán, e hizo a Carlos III rey de Nápoles. Plenaria, hincha, durmiendo de día, velando de noche, irritable siempre, aquello no podía durar.

Por fin Dios le despidió. Quiero decir que murió de una apoplejía cerebral, contrida según cuentan por tener blandos los sesos de tanto cabilar en cosas del otro mundo.

D. su segunda mujer tuvo seis hijos. A este señor rey hemos de agradecer que, cuando se perdía Gibraltar por no haber en España vergüenza ni dinero, acordase gastar 45.000.000 de duros en la magnífica granja de San Ildefonso, en la que quiso imitar a su inolvidable Versalles.

Al concluir su reinado se había extinguido totalmente el dominio español en Flandes, Milanesado, Sicilia, Nápoles, Cerdeña, Menorca y Gibraltar.

También le somos acreedores de la ley Sálica, en cuya atinada pragmática se fundaron sus descendientes de la rama excluida, los titulados Carlos V y VII, de ilustre prosapia al otorgarnos la alta merced de desatar dos guerras civiles que en poco tiempo desangraron y deshonraron la nación con actos de salvajismo jamás igualados.

Fernando VI., heredó la corona, la hipochondría, la debilidad mental y la ignorancia de su padre. Irresoluto, atormentado siempre por el miedo a la muerte, preocupado constantemente con la idea del infierno, impregnado de ardiente fanatismo, esclavo de su mujer, la cual no era bonita que digamos, pero si gorda, estúpida y tristona como el rey; esta amable pareja se dedicaba a la música y a sus devociones. Los médicos de aquel tiempo recetaron como específico infalible para curar el delirio de S. M. un cantante italiano, Farinelli, triple capado de la capilla Sixtina, el cual improvisó un teatro en el Buen Retiro para entretenimiento terapéutico de la monarquía.

El rey se pasaba la vida en la cama, como llueca con pollos. La reina, el confesor y el tiple, constituyan el único lazo que le ligaba al mundo. Aun si doña Bárbara (su señora) fuese cabal, podría llevar los calzones. Pero no, doña Bárbara (como le llamaban los palaciegos) era una bendita sin misia de pesquis, bastante avara, gran rezadora, y a más deseaba la paz con todos; no quiso aceptar a Menorca ni Gibraltar, que sucesivamente le ofrecieron franceses e ingleses a trío que de alianza de España; y su única ocupación consistía en vender indultos y empleos, para llenar su hucha.

La muerte de la reina dio al tratarse con el poco cacumen que cabía en la cabeza del monarca, y la melancolía el disgusto de la vida, le hicieron encerrarse en un cuarto del castillo de Villaviciosa, donde se entregaba a mil extravagancias.

Se negó a ver a sus súbditos, vivía allí posado, encogido e inmóvil, espiando el crecimiento del pelo, barba y uñas, haciendo visajes y hablando solo; trocó el regio lecho por

incómodo catre embutido en angosta alcoba, que más parecía celda manicomial. Dormía poco, sobresaltado y con pesadillas; sentía ahogos y ataques; aborrecía los alimentos sólidos y no tomaba más que caldo, pasando a veces dos días sin catarlo. En otras ocasiones, hecho presa de la excitación maníaca, se levantaba en camisa, agitándose como loco en jaula, enfureciéndose, golpeaba a los que dormían y nadie pegaba los ojos en palacio; no toleraba que las gentes tuvieran apetito, estando él desganado: su cuerpo se puso hecho un real esqueleto, se le podían contar las costillas; tenía los ojos encandilados, la faz congestiva, miembros temblones, convulsivos y con espasmos epileptiformes; hasta que al fin, después de un año de delirio, en que no mudó de camisa ni se acostó más que sobre una silla desvenecijada, murió el pobre aburrido de la brega que traía, en la mayor miseria y suciedad, comido de piojos, como el mas desdichado demente en el mas inhumano manicomio, sin duda porque la locura todo lo iguala.

(Se continuará)

Los hijos de reyes y los hijos del pueblo

El futuro heredero de la corona del rey de Italia ya tiene preparada la nutrida que habrá de amamantar cuando nazca. El pobreclillo heredero de rey, en embrión todavía palpita dentro de las entrañas de su madre y ya está amenazado con una madre de alquiler para que la suya propia pueda salvar la frescura de su tez y la augusta tranquilidad del hogar regio, porque es de rigor que éste sea frío y cromonioso, y no caliente, y sinceramente franco como el hogar del pueblo.

Aparte todas las reglas a que hay que someterse en la vida, lo mismo siendo rey que siendo vasallo, ninguna se me hace tan antipática, tan abominable como esa regla que ha impuesto esta generación tísica a la que pertenemos...

Tísica en todo: con el organismo tísico, con el alma tísica, y tísicos también los sentimientos.

La madre, como madre, no tiene otra santidad que la de dar su vida, su sangre, por el ser que llevó en sus entrañas: parirlo con dolor, y criarlo con dolor... ¡ah! está la mayor virtud, la que la consagra ante el altar del humano amor como figura más venerada y digna del mayor de los respetos!

Se concibe por placer, separe por necesidad, pero se cría sólo por amor!

El hecho de parir es una función natural que cumple a maravilla cualquier vaca de viembre.

Pero sufrir las consecuencias del pecado de haber nacido con la austeridad de la matrona augusta que quería, antes que ser la esposa de un emperador, siempre y eternamente ser la madre de los Gracos, para eso.... se necesita llevarlo dentro, haber caldeado sus sentimientos en el hogar humano, bebiendo penas en lágrimas y aspirando suspiros en alegrías.

Hijos del pueblo!.... Desheredados de toda fortuna!.... Gomiseros en nuestras tristezas con saber que no nos dieron vida comprada, sino que fuimos amantados a los pechos de nuestra madre, por deber y por amor.

Pobres reyes!

No tienen madre más que para la hora del placer...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

¡VOZ DE ANGUSTIA!

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy S. nuestro y da nuestra más distinguida consideración; al pensar en la próxima corrida de toros y en los pobres procesos con motivo de los sucesos violentos ocurridos el 1º del actual en esta querida Ciudad, nos sentimos impulsados a tomar la pluma para expresarnos en los siguientes términos:

El cercano domingo por la tarde, en las gradas de nuestra plaza de toros, tomarán asiento miles de personas las cuales habrán acudido allí, hablando en sentido general, para experimentar emociones que se las encuentra semejanzas, aunque no sean ni de mucho tan diabólicas, con las que sentían antaño los bárbaros espectadores de aquellas carnicerías humanas que tuvieron lugar dentro aquellos horribles circos de Roma, donde la sangre de los pobres esclavos y prisioneros corría mezclada con la innumerable sangre de las bestias feroces.

Muchos majos con sus túcos peinados hacia delante y sabiamente anudadas sus corbatas, irán los desgraciados petimetre a presenciar

el espectáculo provisto de caracolas, bocinas de cuerno y cencerros para obsequiar con bronce y desconcertada música a las pobres y lastimosas rameras al entrar éstas en el edificio.

Mientras los toreros correrán, banderillearán y estoquearán a los bichos se arrojarán desaforados gritos (ojalá no los haya de horror!) y se pronunciarán la mar de expresiones microcéfalas, a la vez que se vaciarán muchas botellas de contenido alcoholico, y algunas de las cuales, de la misma suerte que lo hiciera Venus cuando empinaba las ánforas de largo cuello para que Baco bejiera.

Y luego saldrá un Grilo que hará algunos versos sobre la gran solemnidad taurina de referencia, y no faltarán quien afirme, con olímpico aplomo, que están bien las cosas que, a grandes brochazos, hemos aquí descrito.

Coinciéndiendo y formando triste contraste con lo expuesto, exhalarán los citados presos sus cotidianos y angustiosos suspiros en demostración del sentimiento que les causa la idea de la miseria de sus pobres y temblorosas familias, a las cuales bien quisieran poder sostener con sus robustos brazos, no de otro modo que lo hacían antes de ser plantados en esta Cárcel, por vez primera.

Fundándose en mil poderosas razones, de las cuales hacemos caso omiso por no hacer esta carta demasiado kilométrica; consideraremos que sería un bien el concederles en cuanto pueda ser la libertad provisional sin más fianza que la juratoria a esos desheredados de quienes hablamos, trabajadores horados casi todos.

Da deseo sería que algunos corazones enteros y generosos se dignaran tomar con interés este negocio encanizando sus energías a la práctica de dicho bien por el bien mismo, para lo cual nosotros, criaturas encلنques, nos esforzamos con este escrito que damos por terminado y que lo hemos hecho gratuitamente.

De V. afectísimo y humildes servidores que B. S. M. etc.

GUILLELMO GELABERT.—José Tomás GARI.

Cárcel de Palma, 30 Mayo de 1901.

Atropello inaudito

No podrá quejarse el Sr. Alcalde diciendo que le combatimos por sistema, pues no pocas veces le hemos aplaudido en sus gestiones. Procuramos inspirar nuestros actos, conforme a justicia, por cuyo motivo no debe extrañar que hoy nos veamos en la precisión de combatir, porque así lo merecen sus actos, al que ayer aplaudimos.

El día que el Sr. Lladó ajuste sus actos a la justicia, merecerá nuestro aplauso, mas si su proceder es arbitrario ó atentatorio, será objeto de nuestras censuras.

No se crea el Sr. Lladó que con sólo ordenar sean arreglados algunos pisos de las calles y obligar a los chiquillos a que vayan a jugar en el foso de la muralla, se pueda adquirir paciente de buen alcalde.

Sobre estos, hay otros deberes que cumplir, los que resultan mas, mucho mas imperiosos que aquellos, es decir, los primeros.

En nuestra edición de ayer nos ocupamos de la injusta persecución de que viene siendo víctima el pobre barrendero Jaime Juan, a quien el municipal Vives había amenazado con llevarle el carro y caballería al Corral del rey, caso de que el barrendero insistiese en llevar dicho vehículo en el Hostal de la Merced.

Verdaderamente, creímos que la actitud del municipal era producto de sus extralimitaciones; pero no debe resultar así, cuando el municipal insistió ayer en sus pretensiones de obligar al infeliz barrendero a que sacase su carroje del referido hostal, mas como este se lamentara de tal atropello, el guardia contestó: no es cuestión mia; no hago mas que cumplir las órdenes que he recibido.

Por lo tanto, lógico es presuponer que la arbitrariedad, el atropello y la injusticia ó bien ha partido del Sr. Alcalde ó del Comandante de la Guardia municipal. Si parte de éste, fácilmente puede reparar la injusticia, si por el contrario, la orden ha sido dada por el Alcalde, mucho descarríamos que desistiera de tales propósitos, por lo injustos y arbitrarios, pues con ellos no sólo se atropella a un ciudadano, sino que se perjudican los intereses del hospitalero.

Nosotros hemos aconsejado al barrendero, que hoy continúe llevando el carro al consiguiente hostal, y que si se le atropella de nuevo, que requiera testigos y formule la oportunidad denuncia al Tribunal.

Si en Francia se lleva a la barra a un

nistro, nada extraño sería que en España se hiciera lo propio con un Alcalde.

Ignoramos lo que hará el barrendero; pero nosotros prometemos al Sr. Alcalde que si aquél es de nuevo atropellado, seguiremos tratando este asunto, hasta que prevalezca la justicia, y conste que tenemos datos en cartera.

Señor Alcalde; cuando las autoridades cometan atropellos de la magnitud del que nos ocupa, no hay razón para quejarse si el pueblo se permite ciertas libertades el dia 1º de Mayo.

Importante para las personas Sordas. Los Timpanos artificiales Hollébeke, son reconocidos los únicos efficaces contra la sordera,奴うな耳と耳の運営。Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto a mandarlos gratuitamente a las personas que no pueden procurárselos. Díjase al Hollébeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

Los Tipógrafos y los trabajos del Censo

Para mañana están convocados a Junta General extraordinaria, los socios de la «Unión Tipográfica Balear».

Según tenemos entendido, dicha junta se verá muy concurrida, dado el interés que entraña el objeto de la convocatoria.

Verdaderamente, a la «Unión Tipográfica» le incumbe la resolución de un asunto que es de suma trascendencia para los fines que ella persigue.

Con motivo de tener que confeccionarse cada año en la Escuela Tipográfica, los trabajos del Censo, y carecer aquella del personal suficiente, la Diputación se ve en el caso de tener que solicitar el auxilio de algunos operarios de los que trabajan en las imprentas de esta Ciudad, los que se ocupan en esta faena durante la noche, consiguiendo con dicho trabajo extraordinario algunos ahorros.

Con motivo de tener Sociedad constituida, los tipógrafos se reunieron en Junta General conforme ya lo había hecho de antemano la Directiva y en ambas se acordó indicar a la Excelentísima Diputación, la resolución tomada por la «Unión Tipográfica Balear», que era la que ningún cajista acudiera a los trabajos extraordinarios del Censo, mientras se aviniese aquella a satisfacer 2'50 pesetas por cada página en vez de 1'50 que es lo que se abona actualmente, a cuya petición no ha querido acceder la Excm. Diputación.

Como era de esperar, siendo unánime el acuerdo de los tipógrafos, la Corporación provincial se habría visto obligada a transigir; pero como en Palma existen algunos elementos disgrados de la Sociedad y que carecen de ocupación en las imprentas de Palma, estos sin querer atemperar su conducta a los acuerdos de la «Unión», fueron a trabajar en la Escuela Tipográfica, conformándose a percibir 1'50 por cada página.

Contra éstos nada tenemos que decir; pues, al fin y a la postre, por no estar asociados tenía excusa su incumplimiento, respecto a los acuerdos tomados por la «Unión»; pero lo que resulta censurable es que, hayando a trabajar en la Escuela Tipográfica, en tan desventajosas condiciones, algunos asociados que habían aprobado como bueno el acuerdo tomado por la «Unión Tipográfica», cuya falta de unión y compañerismo pone de manifiesto la poca seriedad de los que tal hacen y a quienes puede achacarse la culpa de las dificultades que hoy se oponen para que el obrero pueda llegar a su emancipación.

Terminaremos hoy sobre este asunto ofreciendo ocuparnos de él mas extensamente, otro día.

GRANDIOSO DEPOSITO DE PAPELES PINTADOS

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compres papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegué, precios sin competencia, la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17, Palma.—Palacio, 17, Palma

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispesias (perza de digerir), rauquismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEDICIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

REMITIDO

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA:
Lluchmayor 30 Mayo de 1901.

Muy Sr. mío: Habiendo leído en el número correspondiente al 29 del actual del periódico que V. dirige, un sueldo en el cual se mienta y baraja al alcalde de Lluchmayor, me interesa hacer constar como rectificación lo siguiente:

1.º Que es inexacto que el alcalde dispusiese y díese orden particular para que se arrancasen los carteles anuncios de la corrida de toros del domingo próximo.

2.º Que también es inexacto que se impidiera al empleado de la Empresa de la Plaza de Toros de Palma, el que colocara otros carteles a más de los que fijo.

3.º Que es igualmente inexacto que cuando el Oficial Sache arrancaba los carteles, el empleado de la Plaza de Toros le hiciera la menor protesta, pues no habló con él, ni el Oficial le vió, y por consiguiente mal podía darle ninguna contestación.

4.º Que el Empleado de la Plaza de Toros de Palma, colocó los carteles sin permiso de la autoridad, ni de todos los dueños de las casas en cuyas fachadas los pego.

5.º Que los carteles no llevaban el timbre móvil correspondiente que marca la ley.

Esto en cuanto a los hechos que el sueldo se fijan.

ANTONIO MONSERRAT.

Tenga entendido el comunicante que si no insertamos íntegro su escrito es porque no creemos pertinente al caso lo suprimido ni a ello nos obliga la ley.

Mas dispúense el señor Monserrat. Puede decirnos este señor, quién fué que dio la orden al oficial sache para que rasgara los indicados carteles?

Sabe si los sellos de que carecían los carteles según dice el Sr. Monserrat, fueron quitados por persona que tenía interés en perjudicar la empresa?

Parece mentira que existan hombres tan cándidos como el Sr. Monserrat.

Nos consta positivamente que es cierto el atropello de que fué víctima el derecho individual, y la mala intención preparada de antemano para causar perjuicios a una colectividad ó empresa que en su perfecto derecho y dentro de las leyes de la justicia y razón explota un negocio.

El Sr. Monserrat en su comunicado ha caído en una postura tan ridícula como risible y si no el mismo lo demuestra.

(Lea el lector el n.º 2 del comunicado, y seguidamente el n.º 3.)

Deduciría primero que el fijador de carteles no tuvo impedimento para colocarlos y segundo que el oficial sache los arrancaba.

Que la protesta se hizo también; es ciertísimo. Porque un hombre que se ve robado en medio de la calle, pide auxilio a la policía y ésta cuando no evita el robo hace los posibles para coger al ladrón.

Pero en este caso que nos ocupa, como hacer tales pesquisas si el mismo oficial sache, declara que mandato superior del Sr. Alcalde le obliga a ejecutar el rasgamiento de los carteles?

Por lo demás Sr. Monserrat, esto en Lluchmayor y en todas partes se llama sin figuraciones ni disfraces, UN ROBO.

SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oídos a los sordos sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello. Montaña, 12 2.º—Madrid.

TALLER DE CARRUAJES

DE

JOSÉ PALMER
PLAZA DE LA LIBERTAD, n.º 9
(Al lado de la Farmacia de Valenzuela)

NOTICIAS

El Presidente de la Sociedad Colombófila de Mallorca en atento B. L. M. nos ha honrado invitándonos a la apertura de la Exposición Avícola, que se verificará hoy a las cinco de la tarde en el edificio de la Lonja.

Agradecemos a D. Mateo Moragues la atencion que nos ha dispensado.

La entrada a la Exposición costará un real; pero las personas que lo deseen pueden adquirir acciones, que por dos pesetas dan derecho a diez entradas y a un número para la rifa de doce lotes de gallos, gallinas, conejos y palomas.

Esta mañana a las siete y media, ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Bellver», procedente de Barcelona, con el correo, carga varia y 50 pasajeros.

En él han venido nuestro querido amigo y consecuente correligionario D. Juan Oliver Mañen, D. Salvador Castelló, Director del Instituto Avícola de Barcelona y el notario D. José A. Coví.

En el sobordo figuraban 500 jaulas con hermosísimos ejemplares de volatería, destinadas a la Exposición Avícola que esta tarde a las 17 tiene que inaugurar en el edificio de la Lonja.

Herniados (trencats)

Recomendamos lean anuncio en cuarta página.

Nos aseguran que la corrida de toros que mañana debe celebrarse en nuestro Circo será presidida por el teniente de Alcalde D. Gabriel Ros y Julià.

Ayer fueron despachados algunos de los obreros que trabajaban por cuenta del Ayuntamiento, por haberse agotado el capítulo destinado al efecto. Consecuencia de la poca previsión que tuvo la mayoría del consistorio cuando formuló sus vigentes presupuestos.

Ha sido puesto en libertad, por no resultar ningún cargo contra él, un individuo que había sido detenido por creerle autor del robo de varios mecheros de gas.

La fuente de las «Tortugas» se encuentra sin agua.

La de la calle del Conquistador lo propio. Señor Lladó la primera necesidad de una población es el agua potable; un buen alcalde sobre todo debe cuidar de que estén siempre provistas las fuentes públicas.

El Juez de instrucción de esta ciudad cita a Lorenzo Barceló Rullán para que comparezca en este Juzgado con motivo del sumario que se le instruye por sustracción de aves de corral.

Por el segundo inspector de policía Sr. Salas, han sido puestos a disposición del Juzgado cinco individuos que se dedicaban a los juegos prohibidos y días pasados habían ganado respetable cantidad a un jinete vecino.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que vea de corregir de una vez, y evite los escándalos que promueve una vecina del Terreno, calle de Bonanova, casi frente la taberna de Can Sinto.

Como es reincidente, precisa un correctivo, que la haga comprender no está en el caso de molestar a nadie ni menos a sus pacíficos vecinos.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista
Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, estracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

Últimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	94'50
Salinera Española	160'00
Obligaciones 6 por 100	101'00
5 por 100	100'75

Bonos municipales	38'50
Islenas	52'50
Ferro-Carriles de Mallorca	44'00
Alumbrado por Gas	68'00
Unión Comercial papel	000'00

VALORES LOCALES

Madrid 31 de Mayo.	
Interior	71'85
Amortizable 5 por 100	92'75
Cubas 1886	87'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	493'00
Tabacos sin cupón	404'50
Francos	37'30
Libras	34'54
Barcelona 31 de Mayo.	
Interior próximo	72'30
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	92'90
Cubas	84'35
Cubas 1890	70'25
Coloniales	75'20
Nortes	54'80
Alicantes	78'00

TELEGRAMAS

MADRID 31.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería que se está efectuando han salido premiados los números siguientes:

Primer premio: 25,624, Sevilla-Madrid.

Segundo 4,080, Barcelona-Zaragoza.

Tercer 15,784, Manresa-Madrid.

Han obtenido premios de 1,500 pesetas los números 3,599, 23,261, 23,130 (Barcelona), 28,233, 5,342 y 25,834.

Protesta

París.—Telegrafian de Londres que, contra los propósitos del Gobierno español de incluir en los presupuestos un proyecto de impuesto sobre el cupón de la Deuda exterior estampillada, el Consejo de tenedores extranjeros ha telegrafizado al Sr. Urzúa protestando energicamente contra toda violación del convenio de Junio de 1882, en el que se estipuló que el interés de la Deuda exterior quedaba exento de todo impuesto. Dicho Consejo tiene noticia de que los sindicatos de tenedores de otras naciones se proponen formular una protesta análoga.

Comentarios

Ha sido muy comentada la carta del Sr. Ezquierdo, en la que declara reírse de la política. Elogiase este documento por su sinceridad, que responde a la seria actitud en que siempre estuvo colocado aquel decreto político. Muchos republicanos aplauden la carta y trabajan para que desista de dimitir, aun cuando es opinión general que el Sr. Ezquierdo no desistirá de la actitud en que se ha colocado.

Salir del paso

Aunque el duque de Veragua ha prometido a los organizadores del Congreso naval introducir en Marina reformas que implican gastos de consideración, se trata de una de tantas promesas que se hacen para salir del paso. Lo probable, por no decir lo seguro, es que el ministro de Marina confeccione el presupuesto próximo en la misma forma que el actual, y que aguarde a que se reunan las Cortes para ver como se presentan las cosas. Si las Cámaras, cosa que no es de esperar, se mostraran propicias e sancionar los gastos que representan las reformas que los congresistas pretenden, entonces tal vez se decidiera a hacer algo; en el caso contrario, las cosas seguirán como hasta ahora, limitándose a modificaciones de mero detalle.

El País el Dr. Ezquierdo

«El País», ocupándose de renuncia del doctor Ezquierdo a la jefatura del partido progresista, dice que el doctor era ya casi un jefe nominal, como el doctor Cardona es obispo de

Sión. Recordamos—añade «El País»—que hace cinco años dijo que la revolución estaba en el décimo mes de embarazo. Natural es—termina diciendo «El País»—que quien incurre en tal lamentables equivocaciones renuncie a la jefatura que ejercía, no sobre el partido progresista, sino sobre un contado número de amigos.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran solemnidad taurina para el domingo 2 de Junio de 1901. Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán seis hermosos toros de la renombrada ganadería del Sr. Marqués del Saltillo, con divisa celeste y blanca, por los acreditados matadores

Mazzantini y Montes

Picadores: Rafael Alonso (Chato).—José Fernández (Largo).—Felipe Salsoso.—Francisco Baena (Chico).—Un reservado.

Banderilleros: José Galea.—Tomás Mazzantini.—Luis Regatero (Regaterillo).—José M. Calderón.—Enrique Merino (Sordo).—Francisco Bernal (Aseado).

Puntilleros: Mariano Comas.—Francisco Bernal (Aseado).

PRECIOS

SOMBRA: Palcos sin entrada, pesetas 60.—Balconcillos 1.ª fila, sin id., 7'50.—2.ª id. sin id., 6'50.—Barrera, sin id., 6'50.—Delanteras grada, sin id., 1'50.

SOL Y SOMBRA: Palcos sin entrada, 25 pesetas.

SOL: Palcos, sin entrada, 10 pesetas.—Barrera, sin id., 1.

Entrada general de SOMBRA, de Palcos de Sol y Sombra y de Sol, 4 pesetas.

Medias id. de id. id. para niños que no exceden de ocho años, cabos y soldados, 2 pesos.

Entrada general de SOL, 2'50.

Medias id. de id. para niños que no exceden de ocho años, cabos y soldados, 1'50 pesos.

Advertencia.—Sobre los precios anunciados, abonará el comprador por cada billete de entrada ó localidad, diez céntimos en equivalencia al impuesto del Timbre.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las dos y media y la corrida empezará a las cuatro y media.

Importante.—De orden de la Autoridad queda prohibida en la Plaza la introducción de botellas u otros objetos que puedan causar daño al ser arrojados.

Importante.—A los Sres. Concurrentes a las anteriores Corridas se les reservará sus respectivas localidades hasta el jueves 30.

SECCION DE ANUNCIOS

HERNIADOS -- (Trencats) -- LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniar Vidal» de la misma casa, preparado á base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminentes médicas y construidos ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado.

El Parche anti-herniar Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros, adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos pues á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la hernia, indicarles la clase de braguero que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto, molestias y sufrimientos sin cuenta, amén de algunas enfermedades, entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Los especialistas Sres. Vidal estarán una corta temporada en esta Capital, habiendo fijado accidentalmente su domicilio y despacho para la venta y aplicación de bragueros, en la Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, piso 1º, esquina Morey, donde podrán consultarlos cuantos deseen curarse de sus hernias y recibirán todos los días de 10 a 1 y de 3 a 6 tarde, y los días festivos de 10 a 1.

NOTA.—Dando aviso se pasará á domicilio.

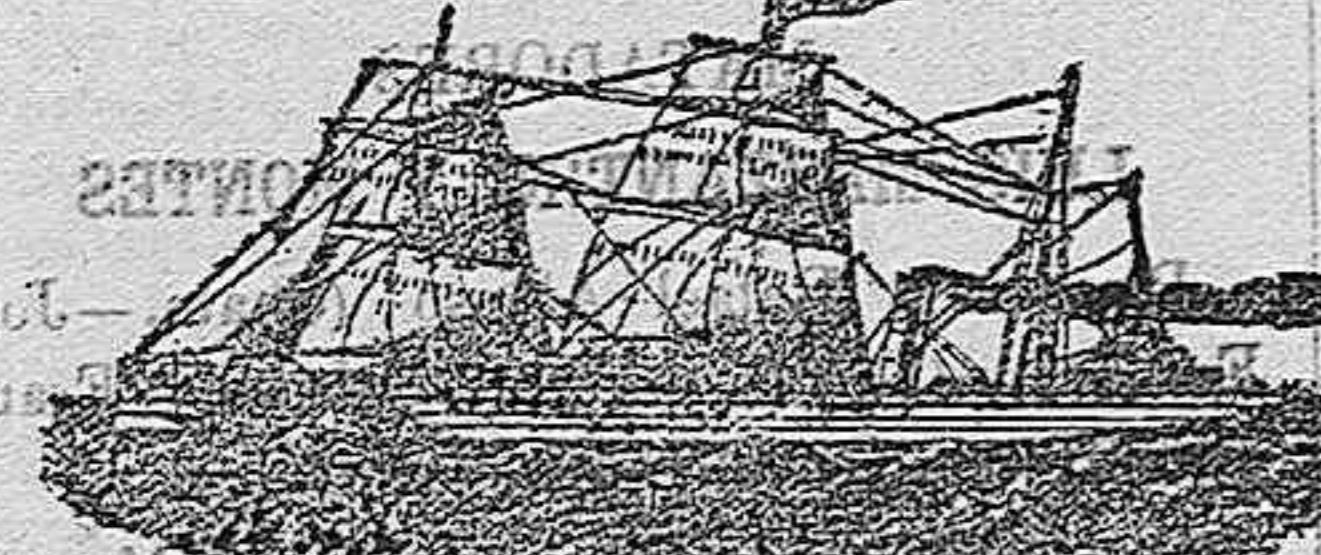
ISLEÑA MARITIMA

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio combinado con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP.

Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO De SANTA FE



Para informes y despachos

ISLEÑA MARITIMA

RELOJERIA CATALANA

Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y á gran sonería

NOTA.—Las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ISLEÑA MARITIMA

¡COMERCIANTES!

Quien no vende es porque no anuncia. Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciutadella, Ma-

hón, Ibiza y Sóller. Estaciones de servicio li-

mitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 t.): Alayor, Al-

cudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx

y Sóller. Estaciones semáféricas: Bajoli, en la

isla de Menorca y estaciones de servicio de menor

importancia: Cala Figuera, Cala Ratjada, Cala

Maior, Cala d'Alfarràs, Cala en Bosc, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en

Porto, Cala en Saona, Cala en Saona, Cala en